



LUCHA obrera

75-VI-6

FIGHA

Santiago Álvarez Abellán. Presidente de la Sección Social del Sindicato de la Construcción, donde figura como "peón". Enriquecido merced a los chanchullos y robos de cemento en la época de los cupos. Poseedor de 12 millones de pesetas, 4 pisos y 2 coches. Agente policiaco, organizador de grupos de confidentes de la Brigada político-social. Condecorado con la medalla de Trabajo.

Nº 17 — PORTAVOZ DE LA OPOSICION SINDICAL — MADRID — MARZO 1961. Precio 1 Pta.

UN CONGRESO SINDICAL SIN TRABAJADORES

*Mientras mis mentiras cuento,
no me parece que miento.*

El refrán bien pudieran aplicárselo Solís y sus congéneres congresistas. Porque si engañosos son los fantásticos planes de desarrollo económico, la creación de más de dos millones de nuevos puestos de trabajo es una patraña. Y mienten cuando afirman que se proponen elevar el nivel de vida del pueblo, como faltan a la verdad al decir que la "unidad" entre patronos y obreros es un hecho derivado de haber "mudado las conciencias de lucha por otras de colaboración", etc., etc. El propio congreso, que lo presentan como la culminación de esa pretendida "unidad" entre explotados y explotadores, es una monstruosa falsedad. Los trabajadores auténticos fueron cuidadosamente excluidos del mismo. En realidad, el congreso ha sido una reunión de capitalistas rodeados de sus ordenanzas sindicales bajo la dirección de Solís, enemigo jurado de la clase obrera y lacayo mayor del reino. Interesados por los hipotéticos millones del "plan de desarrollo económico", se libraron a una disputa, parecida a una lucha entre lobos, tratando cada cual de hincar sus colmillos a fin de apoderarse de la mayor parte de la presa.

Los problemas de la clase obrera, al estar ésta excluida del congreso, fueron soslayados. Cuando alguien se refirió a los salarios lo hizo para decir, como Antonio Robert, que "no es posible pagar salarios del siglo XX con maquinaria del siglo XIX", como si los responsables de la vetustez de la industria, del medievalismo agrario, del lamentable estado de los ferrocarriles y carreteras, del atraso y saqueo del país fuesen los trabajadores y no Franco, los grandes capitalistas y terratenientes.

Es sabido —y los hechos lo prueban a diario— que la modernización del utillaje y el consiguiente aumento de la producción de una empresa, no determina el aumento de los salarios de los obreros de la misma; que lo que sucede invariablemente es el despido de parte del personal y el aceleramiento de los ritmos de producción, sin incremento de los salarios, para los que quedan en sus puestos. De ello tienen suficientes experiencias los trabajadores, como también saben que cualquier mejora conseguida es siempre producto de su lucha.

El segundo problema obrero por orden de importancia que el congreso ocultó tras las bambalinas de la creación de dos millones y medio de nuevos puestos de trabajo en quince años,

fue el del paro. ¿Y los centenares de miles de obreros agrícolas e industriales que se hallan hoy sin trabajo? ¿Pueden esperar cinco, diez, quince años para emplear sus brazos y alimentar a sus hijos? Las medidas para solucionar el paro tienen que tomarse hoy y no mañana. Si en el campo sobran brazos es porque no son cultivadas inmensas extensiones de tierras; porque la propiedad latifundista ahoga el desarrollo de la agricultura y los señoritos y aristócratas destinan miles y miles de hectáreas a cotos para sus orgías; porque, en fin, en España no se ha hecho la reforma agraria para que la tierra sea del que la trabaja. Si esas tierras fuesen puestas en cultivo o entregadas a los obreros y campesinos pobres, en el campo no sobrarían brazos. Como tam-

poco sobran en la industria. Bastaría para ocupar a los obreros excedentes con poner en marcha las máquinas que quedaron inactivas como consecuencia del plan de estabilización, incorporando al trabajo a los que las manejaban.

El congreso sindical ha venido a confirmar la necesidad de constituir la Oposición Sindical en cada lugar de trabajo, industria y localidad, hacer del amplio movimiento de oposición existente una organización unitaria de trabajadores frente al conglomerado de patronos y funcionarios sindicales —como lo ha confirmado una vez más el congreso—, que luche por el aumento inmediato de los salarios, contra los despidos y por un seguro de paro aplicado sin discriminación a todos los obreros; por la democratización de los sindicatos, la separación de los patronos de la organización sindical y por cuantas reivindicaciones económicas, sociales y políticas interesen a los trabajadores.

VICTORIA DE LOS OBREROS DE LA "STANDARD"

Los trabajadores del departamento de utillaje de la "Standard", de Madrid, acaban de conseguir una gran victoria. Hace varios meses, ante la reducción de sus ingresos por la supresión de algunas horas extraordinarias, decidieron reclamar un aumento de salarios. La respuesta fue rotundamente negativa, pese a los amplios y claros argumentos de los obreros, que justificaban su petición con cifras de los beneficios obtenidos por la empresa, el aumento de la producción, etc. Los trabajadores, ante la actitud de la dirección,

tomaron el acuerdo de no trabajar horas extraordinarias, acuerdo que venían cumpliendo unánimemente desde primeros de enero de este año.

Ultimamente, la empresa acudió a la clásica maniobra de las vanas promesas, pidiéndoles a los obreros que tuviesen paciencia con el fin de que depusieran su actitud. Pero los trabajadores no marcharon por el camino de las buenas palabras, y gracias a su firme unidad en la lucha han conseguido finalmente que fuesen aumentados sus salarios en la proporción de 12,50 a 40 pesetas diarias, según categorías.

Esta victoria ha repercutido en los trabajadores de los demás talleres. El personal del departamento de mantenimiento está dispuesto, apoyándose en las razones de sus compañeros de utillaje, a hacer la misma petición de aumento de salarios.

Otra acción llevada a cabo ha sido la de los obreros del horno de fundición de aluminio, que funciona a base de petróleo, por la falta de seguridad y salubridad existentes. El taller carece de instalación para la fuga de gas y humo; como protección contra los accidentes existe una mampara de chapa que no protege a nadie, hallándose además en el pavimento unos canales peligrosísimos para el desagüe de las máquinas. Cuantas veces han denunciado los obreros estas condiciones de trabajo y pedido se remediara, el director ha respondido negativamente. Hasta que se les hincharon las narices a los trabajadores y todos, como un solo hombre, salieron del taller, obligando se hiciera una inspección sanitaria y que la empresa se comprometiera a poner remedio inmediatamente.

TRIUNFO DE LOS PORTUARIOS VALENCIANOS

Como se recordará por informaciones de LUCHA OBRERA, los obreros del puerto de Valencia venían sosteniendo una prolongada lucha contra los armadores y los jefes sindicales, que a toda costa querían imponer un nuevo sistema de trabajo y de salarios verdaderamente perjudiciales para los obreros. La firme actitud de los trabajadores ha dado sus frutos, obligando a los armadores y jerarquías a restablecer el sistema de trabajo y de salarios anteriores.

SIN PRIMAS NO TRABAJAMOS

Así respondieron los obreros de la fábrica de cerámica "Barranque", de Manises (Valencia), al suprimirles las primas establecidas. En efecto, ante tal anuncio, los obreros decidieron no trabajar, obligando al patrón a respetar las primas que había suprimido.

OBREROS RESISTEN VIGOROSAMENTE A LOS DESPIDOS

La lucha contra los despidos está adquiriendo cada día más vigor. Junto a la resistencia opuesta por las víctimas del paro se desarrolla un movimiento de solidaridad admirable. En Bilbao, la "General Eléctrica" comunicó a 110 obreros que serían despedidos el 11 de febrero. Los trabajadores no aceptaron la medida, decidiendo volver al trabajo como de costumbre. Los demás obreros estaban dispuestos, si la orden de despido no era retirada, a declarar la huelga de brazos caídos en solidaridad con sus camaradas. La empresa, ante la unidad de los trabajadores, dio marcha atrás, enviándolos a la "Bolsa". Los obreros sabían que a esta operación le seguirían otras, pues el plan de la empresa es despedir a unos 500, es decir, a todos los que han ingresado después de 1955. En Bilbao se comenta ampliamente la valiente actitud de los trabajadores de la "General Eléctrica", ya que tanto La Naval, Altos Hornos, Babcock-Wilcox y otras empresas esperaban el resultado de esta operación para proceder también a los despidos en masa.

★

"Montesa", de Barcelona, ordenó el despido de 93 obreros. Como protesta, el resto de los trabajadores acordaron declarar la huelga de brazos caídos durante dos horas. A los obreros se sumaron los empleados, designando una comisión que se trasladó a Madrid para protestar contra el atropello de la empresa. Al enterarse los trabajadores de la fábrica "Unión Metalúrgica" y los de otras de menor importancia, declararon también una huelga de dos horas en solidaridad.

En Hospitalet, la empresa "Acer-Ferro-Aircar" anunció que por falta de créditos se veía obligada a cerrar. Los obreros no aceptaron el despido y durante varias semanas acudieron regularmente al trabajo, exigiendo los correspondientes salarios.

★

De la fundición y talleres mecánicos "Alonso, S.A.", de Gijón, fueron despedidos 64 obreros, a consecuencia de haberle sido aprobado a la empresa un expediente de crisis. Más tarde presentó otro expediente para echar a 50 obreros más, que también le fue aprobado, pero los obreros no se resignaron. Nominaron una comisión que se trasladó a Madrid, logrando un fallo favorable. El 15 de febrero se incorporaron al trabajo después de nueve semanas de lucha, pero al día siguiente la empresa les prohibió la entrada en los talleres, enviándolos al comedor. Al llegar el día de cobro, el patrón se negó a pagar los salarios. Los trabajadores decidieron entonces penetrar en la fábrica y hacerse fuertes en ella hasta que les pagaran. La policía trató de desalojarlos, pero no se atrevió por temor al vecindario que se había agrupado en la puerta de la fábrica en muestras de solidaridad con los obreros. Los trabajadores abandonaron la empresa cuando

el propietario les adelantó una cantidad, diciendo que "era todo lo que tenía". La lucha continúa.

★

La empresa "Elcano", de Valencia, ha mandado al "cuarto de las ratas" a varios ingenieros, técnicos y administrativos, en espera de despedirlos. De Altos Hornos de Sagunto fueron despedidos de 200 a 250 obreros eventuales.

★

En Sevilla, tanto en la capital como en la provincia, el paro es verdaderamente alarmante. Para "remediar" la miseria de los trabajadores fue organizada la "semana de la chatarra". Miembros de Acción Católica recorrieron los barrios con camiones pertenecientes a empresas comerciales pidiendo con altavoces "chatarra para ayudar a los suburbios". Los obreros gritaban indignados contra esta burla a su miseria en nombre de la "caridad". En los pueblos cabeza de partido de la provincia, como Ecija, Lora del Río, Utrera, Osuna, Dos Hermanas, etc., la situación de los obreros en paro es desesperada.

★

El mismo panorama ofrece Badajoz. Ultimamente han sido despedidos del matadero unos 40 obreros más. Una comisión de trabajadores se dirigió al Ayuntamiento para pedir trabajo, pero el alcalde se negó a recibirlos, echándolos los guardias a la calle violentamente.

★

Las cosas no van mejor en las Islas Canarias. En Santa Cruz de Tenerife y La Laguna se ha constituido lo "Cooperativa de Industriales Panaderos", construyendo una fábrica totalmente mecanizada y prescindiendo de la inmensa mayoría de los trabajadores. De 250 que componen el censo del gremio de panadería, han sido despedidos 169. Los industriales han solicitado para los 47 restantes salarios inferiores a los que venían disfrutando.

LUCHAS OBRERAS EN BARCELONA

EN LA "MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA"

La dirección de esta empresa se caracteriza por sus métodos brutales, aplicando castigos a los obreros cuando éstos formulan cualquier reclamación. El 18 de enero, los trabajadores realizaron un paro general de dos horas por no funcionar la calefacción, cuando existía en la nave una temperatura de cinco grados bajo cero. Pese a la evidente responsabilidad de la empresa, ésta castigó a los obreros de las secciones de maquinaria, ajuste, montaje y verificación con la pérdida del tiempo que duró el paro y a una multa de un día de trabajo sin remuneración, lo que dio lugar a un nuevo paro de protesta de media hora de los obreros de los hornos.

EN "SEAT"

Un hecho indignante se ha producido recientemente en "SEAT". Era tradición que en vísperas de Reyes, la empresa diera a los obreros un asueto de dos horas. Este año lo redujo a una, con lo que provocó el descontento general. Los trabajadores manifestaron su protesta aplicando el trabajo lento.

EN "SIEMENS"

Ante la Magistratura de Trabajo presentaron cuatro obreros una denuncia por incumplimiento del convenio colectivo. El abogado de la empresa, no obstante reconocer que no se les había abonado a los trabajadores el 25 por 100 que estipula el convenio, declaró cínicamente que no podía pagárselos porque del resultado de la sentencia estaban pendientes los 3.500 obreros restantes, cuyo problema es idéntico. Y la Magistratura, ante este argumento, falló en favor de la empresa. Esta, en venganza, al hacer el pago correspondiente a la "participación en beneficios", entregó a los cuatro denunciados 500 pesetas menos de las que les correspondían.

UNA HUELGA EN LERIDA

Los obreros de la empresa "Bóvila Ollé" reclamaron un salario semanal de 400 pesetas, como compensación a la pérdida de ingresos al suprimirles los destajos y las horas extraordinarias, dejándolos reducidos a las 33 pesetas del salario base. Como el patrón se negara a satisfacer la petición de los obreros, éstos se reunieron y acordaron por unanimidad abandonar el trabajo.

BENEFICIOS DE LAS GRANDES EMPRESAS

Por orden de 23 de diciembre de 1960, se autoriza a la C.A.M.P.S.A. a elevar los precios de los lubricantes en un 4,63 por 100 y se hace obligatoria su venta en bidones nuevos, por los que pagará el consumidor 3,70 pesetas por el de un cuarto de litro, 8 por el de litro y 220 por el de 56 litros.

El hecho se presta a diversos comentarios, entre ellos el relativo a la pretendida estabilidad de precios como una de las consecuencias "positivas" del plan de estabilización. Pero no vamos a referirnos a esto, sino a la prueba que se deduce de la falsedad de las leyes sociales franquistas.

La ley de convenios colectivos dispone que éstos no serán autorizados si se incluyen cláusulas que determinen aumento de precios. En el artículo 12 del convenio colectivo de la C.A.M.P.S.A. se dice que "el presente convenio no tiene repercusión en los precios". Pero el Gobierno, vulnerando su propia ley, lo autoriza. ¿Qué determina este nuevo gravamen económico que pesa sobre las espaldas del pueblo? La orden lo "justifica" en la necesidad de aumentar el mercado de la hojalata, con lo que el Gobierno abre las fuentes de los ya cuantiosos beneficios de la C.A.M.P.S.A., como puede verse por los siguientes datos, que aun habiéndolos denunciado en otra ocasión los repetimos para ilustrar lo que afirmamos.

Los beneficios líquidos de la C.A.M.P.S.A. en 1958 sumaron 296.402.000 pesetas y los de 1959 se elevaron a 315.621.160 pesetas.

Pero la C.A.M.P.S.A. y Franco los consideran insuficientes.